

Bogotá DC

Señores

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS - UAESP

Carrera 10 17-72 L-119

Teléfono: (601) 3580400

Correo electrónico: uaesp@uaesp.gov.co

Código Postal: 110231

Bogotá, D.C.

Asunto: Respuesta al radicado SDA 2026ER27652 del 18 de febrero de 2026, con referencia al radicado EAAB 2520003- S-2026-044484 del 16 de febrero de 2026.

Cordial saludo, Respetados Señores UAESP:

La Secretaría Distrital de Ambiente, Subdirección de Biodiversidad- SBio, recibió el radicado del asunto por medio del cual manifiesta:

« (...) En atención al oficio radicado en la EAAB-ESP bajo el consecutivo No. E-2025-014605, mediante el cual solicitan se adjunten los radicados relacionados con la Queja ambiental realizada por el Señor Diego Martínez Montoya, con Radicado No, 20251117945, donde solicitan la recolección control y recuperación del espacio público-San Bernardino – Calle 82 Sur No. 88 I – Bis, de manera atenta adjuntamos los oficios radicados en la EAAB-ESP E-2025-131072 y E-2025-131147, de donde fueron sacados los radicados mencionados en la comunicación 2520003-S-2026-000539. . (...)».

Al respecto, precisamos que la Secretaría Distrital de Ambiente es la autoridad ambiental competente con jurisdicción dentro del perímetro urbano del Distrito Capital según lo establecido en el artículo 66 de la Ley 99 de 1993 y sobre su solicitud de información tenemos:

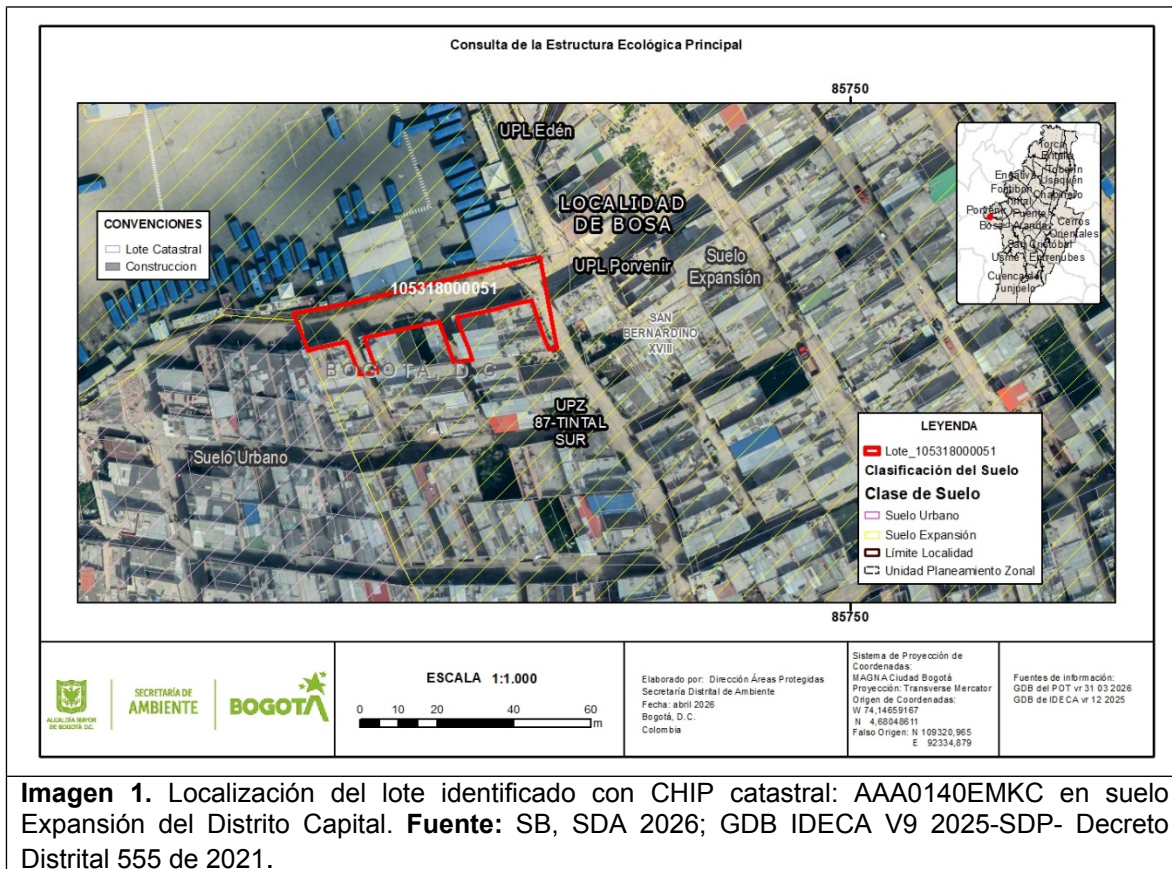
1. LOCALIZACIÓN

El lote objeto de consulta, se localiza en suelo de Expansión de Bogotá D.C., según lo establecido en el Plan de Ordenamiento Territorial, POT, Decreto Distrital 555 del 29 de diciembre de 2021, «Por el cual se adopta la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá» se identifica con la siguiente información: (Ver Imagen 1 y Tabla 1).

Tabla 1. Localización de los lotes objeto de consulta.

Localidad (*)	07-BOSA
UPZ (*)	87-TINTAL SUR
UPL	15-PORVENIR
Barrios	105318-SAN BERNARDINO XVIII
Dirección	LA ESTRELLA
CHIP	AAA0140EMKC
Identificador único de lote – BARMANPRE	105318000051

(*) Información a partir de lo establecido en los artículos 9 y 10, y el parágrafo 2 del artículo 490 del Decreto Distrital 555 de 2021.



2. SUPERPOSICIÓN CON ELEMENTOS DE LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL – EEP.

La Subdirección de Biodiversidad SBio, desde sus funciones, informa que una vez revisada y analizada la cartografía que hace parte del Decreto Distrital 555 de 2021, con respecto al

lote objeto de consulta con CHIP catastral: AAA0140EMKC, se encontró que **No presenta superposición** o cruce con los elementos de la estructura Ecológica Principal EEP **Error! Reference source not found.**



Nota: Las imágenes e información presentada anteriormente son de referencia cartográfica, en caso de ser requerido, deberán ser verificadas topográficamente en el polígono por el interesado y se deberán respetar los límites de los elementos de la Estructura Ecológica Principal.

De ser necesario, los límites del polígono objeto de consulta deberán ser verificados y solicitados en la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital.

Con el objeto de dar caridad a la respuesta esta Secretaría consultó a la empresa de acueducto y alcantarillado de Bogotá, quienes dieron respuesta por medio de las radicaciones SDA 2026ER100784 y 2026ER27652, las cuales se adjuntan para su conocimiento y fines pertinentes.

Es de anotar que las consideraciones contenidas en este documento no constituyen permiso ni autorización ambiental y únicamente aplican para el lote objeto de consulta.

En los anteriores términos, esta Secretaría Distrital de Ambiente da respuesta de forma clara y congruente a su solicitud, y está atenta a cualquier requerimiento de información relacionado con la misma; para el efecto podrá comunicarse al teléfono (601) 3778914 o al correo electrónico: atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co.

Atentamente,



IVAN DARIO MELO CUELLAR
SUBDIRECCIÓN DE BIODIVERSIDAD

Anexos: RADICADO SDA 2026ER100784.ZIP Y 2026ER27652.ZIP

Elaboró:

OSCAR HUMBERTO GOMEZ ROMERO	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCIÓN:	01/06/2026
-----------------------------	------	-------------	------------------	------------

Revisó:

MARIA CLAUDIA ORJUELA MARQUEZ	CPS:	SDA-CPS-20260120	FECHA EJECUCIÓN:	07/06/2026
-------------------------------	------	------------------	------------------	------------

WILSON CHAPARRO SANCHEZ	CPS:	SDA-CPS-20260256	FECHA EJECUCIÓN:	03/06/2026
-------------------------	------	------------------	------------------	------------

JULIO CESAR CORTES VARGAS	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCIÓN:	03/06/2026
---------------------------	------	-------------	------------------	------------

Aprobó:

IVAN DARIO MELO CUELLAR	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCIÓN:	10/06/2026
-------------------------	------	-------------	------------------	------------